



COMUNICADO

MATRÍCULA POR REPITENCIA DE UNIDAD

DIDÁCTICA 2020-II (Semestre II-IV-V-VI)

Se comunica a los alumnos del Instituto en general, que el Proceso de Matrícula por Repitencia de Unidad Didáctica (semestre 2020-II), se realizará de manera virtual a partir del día lunes 07/09/2020 hasta el 14/09/2020

PROCEDIMIENTO:

❖ De acuerdo a la elección del alumno o egresado que desea subsanar unidades didácticas que hubiera desaprobado en los semestres anteriores, deberán enviarán un correo electrónico a la dirección según el turno en que decidieron recuperar la unidad didáctica.

- Turno día: repitenciadia@istpargentina.edu.pe
- Turno noche: repitencianoche@istpargentina.edu.pe

Colocando en asunto: **Matrícula por Repitencia de Unidad Didáctica y en mensaje los siguientes datos de forma obligatoria:**

- Nombres y Apellidos
- DNI
- Carrera
- Unidad Didáctica (s) a recuperar
- Semestre
- Turno
- Sección

Todos estos datos son importantes para realizar el proceso.

Asimismo deberán adjuntar su recibo de pago por cada unidad didáctica que van a recuperar, antes deberán canjearlo en TESORERIA.

Turno diurno al correo: tesoreriadia@istpargentina.edu.pe

Turno noche al correo: oficinadetesoreria@istpargentina.edu.pe

Si los recibos no vienen canjeados previamente por Tesorería no se procesará ninguna información.

IMPORTANTE

- ❖ Para este proceso los alumnos y egresados que desean subsanar unidades didácticas, deberán primero ver la Carga Horaria 2020-II, que se encuentra publicada en la Página Web Oficial del Instituto. (<http://www.istpargentina.edu.pe/alumnos-horarios/>)
- ❖ Debido a la carga de trabajo que tiene en estos momentos Secretaría Académica; y al no contar con personal de apoyo, los correos que estén correctamente ingresados de acuerdo al procedimiento, se irá contestando de forma paulatina adjuntado su Ficha de Matrícula.
- ❖ Como este proceso va demorar, y los usuarios desean recuperar su unidad didáctica, pueden ir coordinando con el docente que llevarán sus unidades didácticas a través de su correo corporativo para que no pierdan clases, mientras se regulariza su proceso de matrícula por repitencia de unidad didáctica. (<http://www.istpargentina.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/LISTA-DOCENTES-2020-II.pdf>)
- ❖ Enviar solo al correo señalado líneas arriba; [repitenciadia@](mailto:repitenciadia@istpargentina.edu.pe) O [repitencianoche@](mailto:repitencianoche@istpargentina.edu.pe) y esperar su respuesta. **NO enviar al correo secretariacademica@istpargentina.edu.pe, matriculadia@istpargentina.edu.pe, matriculanoche@istpargentina.edu.pe**, ya que esos correos se encuentran saturados y llega otro tipo de información. **NO SE ATENDERÁN.**



Secretaría Académica